

Mendoza reclamó que Nación autorice el envío de las elefantas del zoo a Brasil



La Provincia de Mendoza denunció en la noche de este miércoles una traba de Nación para que las elefantas que quedan del viejo zoológico puedan ser transportadas a un santuario de Brasil para que tengan mejores condiciones de vida.

El reclamo fue realizado por el secretario de Ambiente, Humberto Mingorance, quien culpó directamente a Juan Cabandié, su par nacional, por no habilitar las autorizaciones correspondientes para el traslado de los animales, que son madre e hija.

«Una vez más la mezquindad del Gobierno Nacional se refleja, en este caso, en jugar con el bienestar de los animales. Es lamentable que el ministro de Ambiente, Juan Cabandié,

impida el traslado de Pocha y Guillermina al Santuario de Elefantes de Brasil», expuso a través de las redes el funcionario mendocino.

En el Gobierno señalaron que «contamos hace meses con todas las autorizaciones correspondientes para hacer efectivo el traslado a Brasil, que significa una mejor calidad de vida para las elefantes», explicó Mingorance.

Puntualmente, el secretario de Ambiente de Mendoza le pidió a Cabandié «que autorice el [CITES](#) correspondiente para concretar el traslado, que al día de hoy se encuentra con todas las condiciones dadas para llevarse a cabo».

El Cites tiene que ver con un acuerdo internacional firmado entre países ante el comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y floras Silvestres, para que el intercambio no constituya una amenaza para la supervivencia de las especies.

Desde el año pasado, la Provincia viene preparando el megaoperativo de traslado de los animales desde el Ecoparque Mendoza hasta el Santuario de Elefantes Brasil (SEB) en Mato Grosso, Brasil.

Pocha (56 años) llegó a Mendoza en 1968 y en el recinto nació su hija, Guillermina. Esta última nunca experimentó la vida fuera del zoológico.

El 30 de agosto pasado, se había informado que el Gobierno nacional había autorizado el traslado por el paso fronterizo Puerto Iguazú (Misiones) y se esperaba que en los próximos días los animales dejaran la provincia.

Sin embargo, a pesar de la resolución firmada por Cabandié y publicada en el Boletín Oficial, las elefantas no pudieron ser trasladadas, a pesar de que ya en el Ecoparque se habían instalado los enormes contenedores para movilizar a animales de gran volumen. Estos contenedores tienen un peso aproximado de 5 toneladas y sus medidas son 5 metros de largo, 2 metros de ancho y 3,20 metros de altura. Además cuentan con una cámara para monitorear al elefante y evaluar su estado minuto a minuto.

Por su parte, SEB es una organización sin fines de lucro que en 2018 recibió la autorización del gobierno brasileño. Presenta un bioma apropiado para la especie, posee recintos completamente naturales disponiendo de matorrales y áreas abiertas cubiertas de vegetación.

Fuente: El Sol